

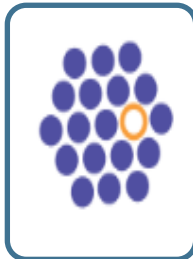
Proyectos de movilidad de KA121 Educación Escolar y de Personas Adultas Convocatoria 2023

9 de febrero de 2023

Laura Fernández Castrillo, ATD. Unidad de
Educación Escolar y de Personas Adultas.

1. La inclusión y la diversidad en los Programas Erasmus+

Apoyo a la inclusión en la UE y en Educación Escolar y de Personas Adultas



Inclusión y diversidad en todos los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.



Inclusión y
diversidad

Erasmus+
Prioridades

Estrategia de inclusión y diversidad

- **Financiación sencilla** para organizaciones pequeñas
- **Proyectos específicos** sobre inclusión y diversidad
- **Participación de todos**, incluidas las **personas con menos oportunidades**

Un centro educativo que participa en Erasmus+ atiende al principio de inclusión y diversidad y favorece la participación de **personas con menos oportunidades**

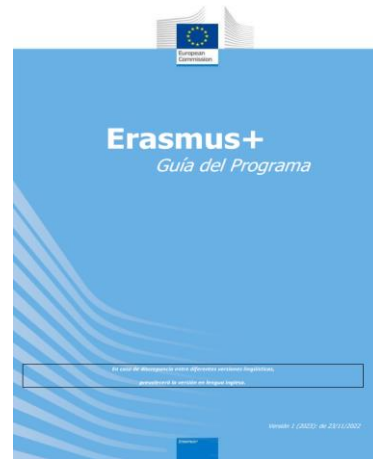


ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
PROGRAMA ERASMUS+ 2021-2027
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN (SEPE)



Estrategia inclusión

Crear oportunidades
equitativas de acceso
para todas las personas



Discapacidad: sensorial,
física e intelectual



Problemas de salud: física y
mental



Obstáculos económicos



Dificultades de aprendizaje



Obstáculos sociales



Diferencias culturales:
inmigración, refugiados



Obstáculos vinculados a
discriminación



Obstáculos geográficos



¿Cómo eliminamos las barreras?



Sin
financiación



- Estrategia de inclusión
- Diseño de proyectos
- Desarrollo de proyectos



Con
financiación



- Para organizaciones
- Para participantes

2

Financiación en KA121

¿Qué tipo de financiación hay?

Apoyo a la organización

- Si solicitan:
- Acompañantes
 - Visitas preparatorias
 - Apoyo adicional a la gestión (apoyo organizativo)

Especificados en la Guía

Apoyo al participante

Si son: necesarios, identificables, comprobables, razonables y justificados.

*** No especificados en la Guía**

*** Necesaria factura**



¿Qué se financia?

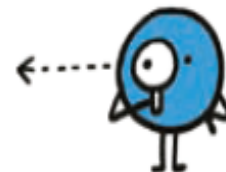
Costes reales

Hasta el **100%** de los **COSTES REALES** adicionales en su movilidad para eliminar barreras concretas

Ejemplos:

- ★ Ir con acompañantes a visitas preparatorias
- ★ Intérprete de lengua de signos
- ★ Asiento especial en avión/tren.
- ★ Alquiler silla de ruedas

Elegibles en función de los fondos disponibles



¿Cómo solicito el gasto?

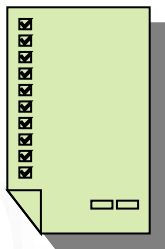
Verificar si el
gasto es
elegible
(Guía,
estrategia)

Si tiene dudas, pregunte
antes en:
inclusion.escolar@sepie.es
inclusion.adultos@sepie.es

Solicite el coste real
en el formulario
KA121

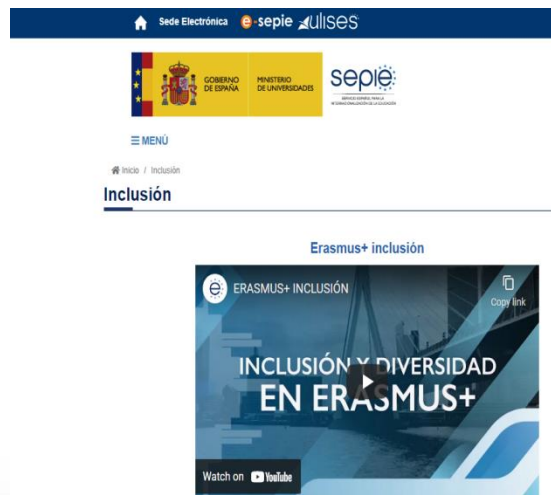
Acredite:
- Facturas de gasto

Refléjelo en
BM e IF



Dudas sobre Apoyo a la inclusión

Web Inclusión SEPIE:
www.sepie.es/inclusion.html



Erasmus+: un programa inclusivo

Consulta admisibilidad del
gasto:
inclusion.escolar@sepie.es
Inclucion.adultos@sepie.es



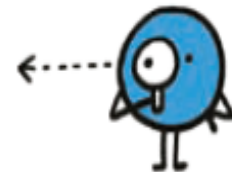
4

Los costes excepcionales

Los costes excepcionales

Esta categoría sufraga el 80% de los costes reales generados por dos conceptos:

- Costes derivados de la garantía financiera, si la agencia nacional la solicita, dada la naturaleza d organización solicitante.
- Gastos de viaje de alto coste de los participantes y sus acompañantes que no pueden financiarse con la categoría estándar «Viajes» como consecuencia de la lejanía geográfica u otros obstáculos.



Del mismo modo, esta categoría financia el 100% de los costes de las siguientes categorías:

- Visados o relacionados con ellos.
- Permisos de residencia.
- Vacunas y certificados médicos.

Se justifica cuando se estima que el coste unitario de viaje por banda de distancia no llegará a cubrir el 70% del coste real del viaje. Indicar el total para todos los participantes del flujo de movilidad, se subvencionará el 80% de este coste total. Si solicitan esta opción, no percibirán la ayuda de viaje estándar.

3

Formulario de solicitud KA121

Apoyo a la inclusión

1

Apoyo a la inclusión para las organizaciones

✖ Actividades 2 i Desplácese hasta ← → ⌂

Detalles de la actividad

Establezca sus objetivos para las siguientes categorías de participantes. Estos objetivos formarán parte de su convenio de subvención y algunos de ellos pueden ser tenidos en cuenta en la fase de asignación presupuestaria. Para encontrar más información sobre los criterios de asignación presupuestaria, consulte la Guía del Programa o visite la página web de su Agencia Nacional.

2 Actividades encontradas

Tipo de actividad	Número de participantes	Número de participantes con menos oportunidades	Número de participantes en actividades de movilidad combinada	Número de personas que utilizará medios de transporte sostenibles (viaje ecológico)
Movilidad en grupo de alumnos escolares	12	<input type="text" value="2"/> *	<input type="text" value="0"/> *	<input type="text" value="0"/> *
Movilidades de larga duración del alumnado	3	<input type="text" value="1"/> *	<input type="text" value="0"/> *	<input type="text" value="0"/> *
Total	15	3	0	0



En movilidades de estudiantes adultos, NO todos los participantes deben ser de menos oportunidades

Apoyo a la inclusión

2

Costes reales

Apoyo a la inclusión para los participantes

✕ Actividades 2 ⓘ

Desplácese hasta : ⏪ ⏩ ⌂

Costes excepcionales y apoyo a la inclusión para los participantes

En esta sección puede solicitar Costes excepcionales y Apoyo a la inclusión para los participantes. A diferencia de los costes unitarios estándar aplicables a otros tipos de costes, estas categorías presupuestarias se financian en base a gastos reales. Estos costes no estándar requieren una descripción y una justificación específica para poder ser aprobados. Antes de solicitarlos, lea las reglas de financiación en la Guía del Programa para asegurarse de que el tipo de gasto que está solicitando es financiable.

Tenga en cuenta que el apoyo a la inclusión tiene dos componentes: apoyo a la inclusión para los participantes y apoyo a la inclusión para las organizaciones. En la tabla anterior solo deben incluirse los gastos definidos en la Guía del Programa como «Apoyo a la inclusión de los participantes». No es necesario solicitar aquí el coste unitario estándar del apoyo a la inclusión para las organizaciones, ya que se asignará automáticamente a cada participante con menos oportunidades.

Apoyo a la inclusión de los participantes

Tipo de actividad : Movilidad en grupo de alumnos escolares

Número estimado de participantes que necesitan apoyo : - Coste estimado (EUR) : € - Porcentaje de financiación (%) : 100 - Importe subvencionable (EUR) : €



ⓘ Ocultar información

Label	Value	Info
Tipo de coste *	Inclusion support for participants	▼
Tipo de actividad *	Movilidad en grupo de alumnos escolares	▼

Apoyo a la inclusión

2

Costes reales

Apoyo a la inclusión para los participantes


✖ **Actividades** 2 i Desplácese hasta ← → ⌂


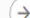
Tipo de coste *	Inclusion support for participants	
Tipo de actividad *	Movilidad en grupo de alumnos escolares	
Número estimado de participantes que necesitan apoyo *	2	
Descripción y justificación *	Complete...	500
Coste estimado (EUR) *	1 300	Total para todos los participantes
Porcentaje de financiación (%) *	100	
Importe subvencionable (EUR) *	1 300,00	

Descripción justificativa del apoyo que se necesita para el alumno/estudiante en esa movilidad.
 Ejemplo: contratación de un traductor de lengua de signos, alquiler de un vehículo adaptado, etc.

Introduzca manualmente la cantidad

Costes excepcionales

x Actividades 2 

Desplácese hasta   

Tipo de coste *	Exceptional costs for expensive travel
Tipo de actividad *	Movilidad en grupo de alumnos escolares
Número estimado de participantes que necesitan apoyo *	12
Descripción y justificación *	Se prevé un viaje que no se cubre con la vía ordinaria de costes reales, por tratarse un centro educativo alejado y necesita tres medios de transporte distintos. 339
Coste estimado (EUR) *	10 000 Total para todos los participantes
Porcentaje de financiación (%) *	80
Importe subvencionable (EUR) *	8 000,00

Nº de participantes para los que se solicitan los costes excepcionales

Marque "Costes excepcionales para gastos de viaje elevados" si no pueden financiarse con la categoría estándar de "Viajes".

La modalidad por defecto es "coste unitario estándar". Otras modalidades es "costes excepcionales por gastos de viaje elevados" (en cuyo caso se indica el coste real estimado y se calcula el 80% que se concederá). Solo se concede cuando el viaje no puede sufragarse con la tarifa estándar.

ESTIMACIÓN

Costes excepcionales

Desplácese hasta ← → ⌂

✖ **Actividades** 2

Tipo de coste *	Exceptional costs for visa and other entry requirements
Tipo de actividad *	Movilidades de larga duración del alumnado
Número estimado de participantes que necesitan apoyo *	3
Descripción y justificación *	certificados médicos para todos los alumnos 457
Coste estimado (EUR) *	300 Total para todos los participantes
Porcentaje de financiación (%) *	100
Importe subvencionable (EUR) *	300,00

Costes de los visados y relacionados con los permisos de residencia, vacunas y certificados médicos (100% de los costes subvencionables).

Seleccione en el desplegable la movilidad a la que se vincula los costes excepcionales

Descripción y justificación de los costes excepcionales obligatorias

Cantidad que se solicita

Porcentaje subvencionable de la cantidad solicitada. Depende del tipo de coste

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es



movilidad.escolar@sepie.es



asociaciones.escolar@sepie.es

ErasmusPlus

